



ACTA DE LA SESION DE LA COMPAÑÍA LUBRITECNIC CIA LTDA

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 09h00. Se lleva a cabo la Junta General Ordinaria, con los Socios de la Empresa, en las Instalaciones de la propiedad de la Compañía de Lubritecníc Cía. Ltda. , entre los señores: Sr. Marco Adarlicio Sarango Luna en calidad de Socio del 98% de la Compañía y el señor. Marco David Sarango Chuez, socio de la Compañía con el 2%.

Preside la sesión el señor Marco David Sarango Chuez en calidad de Presidente, de actúa como Ad.hoc la Sra. Katherine Mendoza,

Se procede a dar lectura del orden del día, sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que es:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Lectura y aprobación del Balance Período 2012.
5. Lectura del Acta, aprobación y clausura.

Se procede con el primer punto del orden del día, que versa sobre la constatación del quórum.

Acto seguido el Presidente solicita a la Secretaria verifique los socios que se encuentran presentes.

Acto seguido se verifica que se encuentran presentes las siguientes personas:

Socio	Capital	Porcentajes
Marco Sarango Luna	780	98%
Marco David Sarango Chuez	20	2%

Se constata la presencia del 100% de las participaciones y se válida la sesión, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y la Lic. Nelly García Contadora.

Una vez resuelto el primer punto se procede a tratar el segundo punto del orden del día que versa sobre el informe del Presidente.

Se procede a dar lectura del informe por secretaria y se lo aprueba.

Una vez resuelto el segundo punto se procede a tratar el tercer punto del orden del día que versa sobre el informe del Gerente.

Una vez que se da lectura del informe del Gerente, se lo aprueba.

Una vez resuelto el tercer punto se procede a tratar el cuarto punto del orden del que versa sobre la aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2012.

Se cede la palabra a la Ing. Nelly García quien da lectura de la información constante en los estados financieros.

Luego de las preguntas y aclaraciones sobre la información constante en los Estados Financieros, los mismos se aprueban. Y sobre al reparto de los dividendos quedan pendientes por Pagar hasta que haya disponibilidad económica.

Una vez resuelto el cuarto punto se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las once horas se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal y se da lectura íntegra del acta.

Sin observación alguna sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se procede a la firma para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 12:55.



Marco Sarango Luna
SOCIO



Marco Sarango Chuez
SOCIO



Katherine Mendoza
SECRETARIA AD-HOC